



6.8
**Regidores
Sala C**

**INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL PUERTO VALLARTA, JALISCO
PRESENTE:**

Yo, Carla Verenice Esparza Quintero, en mi carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, de conformidad a lo establecido por los artículos 41 fracción II, 49 y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 83 y 85 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y 105 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, me permito presentar por concepto de exhorto lo siguiente:

El pasado 07 de febrero de 2023 en el marco de la inauguración del Festival del Caballo, que se llevó a cabo en Los Arcos del Malecón, fue amenizado entre otros artistas por la agrupación musical "Los 3 del Ranchito", quienes hicieron público que al interior del estacionamiento público Benito Juárez les robaron todo su equipo de sonido, el cual se encontraba dentro del vehículo que estacionaron en dicho lugar, sin que a la fecha los propietarios del estacionamiento se hayan hecho responsables por reparar el daño y mucho menos que las autoridades municipales les hayan brindado algún tipo de apoyo; quienes acudieron ante fiscalía a presentar la denuncia correspondiente, ya que aún y cuando el robo se suscitó en un estacionamiento que cuenta personal de seguridad y cámaras, se les negó tener acceso a las mismas, por lo anterior, señor Presidente en vía de exhorto le solicito que como ayuntamiento nos hagamos responsables del seguimiento, para que los propietarios del Estacionamiento cubran la reparación del daño por el robo que sufrieron los miembros de la agrupación musical "Los 3 del Ranchito", ya que nosotros somos los que expedimos sus licencias de funcionamiento, en consecuencia si se paga por un servicio estos deben de hacerse responsables de la seguridad del espacio público y cubrir cualquier daño que sufran los usuarios, exhortándolo además para que en próximos eventos se brinde el apoyo con un espacio a todos los artistas que sean contratados por el municipio, para el resguardo de su equipo e instrumentos de trabajo.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco, a 28 de Febrero del 2023



REGIDORA CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO